CERVANTES EN ARGEL Y SUS LIBERTADORES TRINITARIOS

Nunca podrán leerse sin grandísima emoción los hechos vitales cervantinos, desde la batalla de Lepanto, su manquedad gloriosa y aquel trágico acontecer de la galera *El Sol*, lucha de los tripulantes con los piratas argelinos, y la enorme desdicha de la cautividad en África. ¡La galera se llamaba *El Sol* porque en ella iba Cervantes!

Sobresale en tan célebres episodios de la existencia del Príncipe de los Ingenios españoles el culminante, simpátido y generoso afán del héroe, en sus proyectos de la libertad para sus compañeros de esclavitud, corazón de impulsos caritativos y aun de valor estratégico militar, porque soñaba además patrióticamente la empresa de la conquista de Argel, para el dominio del Rey de España. ¡Es maravillosa su conducta en todos los momentos!

La Religión Trinitaria Redentora cumple magníficamente al realizar un día el más famoso de sus viajes, y quedarán eternizados aquellos insignes libertadores de cautivos. Fray Juan Gil, castellano, y Fray Antonio de la Bella, andaluz, logran rescatar a Miguel de Cervantes Saavedra de su prisión y martirio, en 19 de septiembre de 1580. Es interesante hacer constar aquí, relevantemente, con profundo sentido y nueva forma, porque nadie lo expresó todavía, tan claro como lo intentaré, la unión simbólica de Castilla y Andalucía para la redención de Cervantes, las dos provincias de la Sagrada Orden de la Trinidad, en Fray Juan Gil, Convento de Madrid, y Fray Antonio de la Bella, Convento

de Baeza, en Jaén. Paréceme esto un designio providencial, y me gusta repetir la curiosa noticia como indudable proeza literaria. Suelen citar sólo a Fray Juan Gil, pero es justo, de probidad histórica, enlazar su nombre inmediatamente con el de Fray Antonio de la Bella. Y por eso yo titulo mi artículo en plural: «Cervantes en Argel y sus Libertadores Trinitarios», aunque manifestando que del primer Religioso tenemos mayor importancia de datos biográficos, para el elogio de su altísima personalidad.

En cuanto al tema general, confesaré que es tan sabido universalmente, a las personas cultas y aun medianamente ilustradas, todo lo anotado al principio de estos recuerdos, por las múltiples Vidas, publicadas en el mundo, del genio de Alcalá de Henares, que debo limitarme, y solamente daré en estas páginas una información de cierta originalidad de evocaciones, por mi lectura de la *Fundación Histórica de los Hospitales de Argel*, y los capítulos que tratan especialmente de la vocación, trabajos, iniciativas, y méritos del P. Fray Juan Gil. [1]

El autor del libro es el P. Francisco Antonio Silvestre. Copio textualmente la portada, y añadiré en su lugar oportuno el facsímil de ella: † AVE MARÍA. *Fundación Histórica de los Hospitales que la Religión de la Santíssima Trinidad, Redempción de Cautivos, de Calzados, tiene en la Ciudad de Argel. Dedicada al Rey nuestro Señor Don Carlos Segundo, Rey de las Españas. El Maestro Fr. Francisco Antonio Silvestre, Administrador General de dichos Hospitales. Con Privilegio. En Madrid. Por Julián de Paredes, Impressor de Libros. Año de 1690.* Trae una Dedicatoria del Maestro a Su Majestad, y un Memorial que ponen a los pies del Rey de España los Cautivos de Argel; continúa la Aprobación del P. Fray Juan Antonio de Villaseñor, firmada en octubre de 1689; la Licencia de la Orden, por el P. José Álvarez, Ministro Provincial en la Provincia de Castilla, León y Navarra, del Orden de la Santísima Trinidad, Redención de Cautivos, y por su mandado, como Secretario, el P. Fray

[1] Reproducimos la portada al final de este artículo.

Joaquín de Cienfuegos y Figueroa. También inserta la aprobación o juicio laudatorio del libro—*Nunquam satis laudato*—del Padre Agustino Fr. Vicente Mercado, en el Convento Real de San Felipe, de Madrid; la Licencia del Ordinario, que firma el Lic. D. Alonso Portillo y Cardos, de que certificó luego Cristóbal de Cepeda, todo por disposición del Eminentísimo Sr. D. Luis Fernández Portocarrero, Cardenal Arzobispo de Toledo, Primado de las Españas, del Consejo de Estado, mi Señor, en Madrid, en el mes y año ya dichos. Consígnase después la censura del trinitario descalzo, en su colegio de Salamanca, Fr. José de Jesús María; y, por último, la carta y privilegio del Monarca, en la Corte, a 5 de diciembre de 1689: «Por mandado del Rey nuestro Señor, Don Eugenio de Marban y Mallea.» Las *Erratas*, según el Corrector general de Su Majestad, D. Martín de Ascarza. Y la *Tasa*, que rubrica el escribano de Cámara, por los señores del Consejo, Manuel de Moxica.

El escritor trinitario Fr. Francisco Antonio Silvestre, que nos dejó tan sabia obra, de cronista fiel y narrador entusiasta, explica en el Prólogo la urgencia que tiene de redactar una descripción geográfica y política y religiosa de Argel, metrópoli de la provincia de la Mauritania Cesariense, en lo antiguo. Hace su instructivo relato con mucha erudición y claro enjuiciamiento, basándose en noticias de verdad ciertas o fundadas en escritores viajeros, y por obedecer a lo que les piden estos datos y antecedentes históricos. Y a lo largo del libro, continuaría sus aportaciones descriptivas y comentarios personales, para completar la materia. La relación expositiva de la tierra de Argel ocupa nueve páginas. La obra total reúne 63 capítulos, con 328 páginas, más un Índice de los capítulos y otro de las *Cosas notables*, por A B C, que llenan los dos treinta y una páginas. Deja admirablemente organizado este Católogo final de asuntos de la clásica región de la Mauritania, para facilitar la búsqueda por los lectores curiosos y estudiosos.

Sin el divino auxilio del Celeste Hábito Trinitario, significación en la playa argelina de una Cruz azul y roja, remembranza de los conventos de Madrid y Baeza, otra vez mi

sublime, queda conmovedoramente demostrado que Miguel de Cervantes Saavedra, el autor futuro de *El Quijote*, hubiera muerto en la horrible prisión, como tantos otros cristianos españoles, que por aquellos siglos, no alcanzando la dicha de las católicas redenciones, y fortuna de los benditos rescates de la piedad nacional, inmoló la barbarie de los infieles mahometanos.

Recitemos ahora, mentalmente, como motivo central de un trabajo bibliográfico, estas palabras leídas en *El Quijote*, durante la *Novela del Cautivo*, capítulo XXXIX de la genial Historia del Hidalgo manchego: «Gracias sean dadas a Dios—dijo el Cautivo—por tantas mercedes como le hizo; porque no hay en la tierra, conforme a mi parecer, contento que se iguale a alcanzar la libertad perdida.»

Y concluído el paréntesis convencional, que no debe olvidarse en toda reseña del libro de Argel y cautiverio africano, porque es base de estudio y conmemoración, buscando en la erudita obra del P. Francisco Antonio Silvestre acerca de sus Hospitales y Prisiones, según los testimonios de la época, una actualidad centenaria, de tributo a Cervantes, lo que hoy, y en esta ocasión, necesito elegir del valioso compendio, solamente será la referencia inmediata a la gran labor del P. Fr. Juan Gil, cuando llega en sus viajes a la santa obligación trinitaria de las Redenciones de esclavos, y la continuidad de sus esfuerzos y penalidades. El capítulo XX se titula: «Como antes del año de 1595 han assistido en Argel Religiosos de la Santíssima Trinidad». Y dice declara en compendio:

«La mejor prueba de las antigüedades, entre otras, es la de Escritores de verdad, y autoridad de aquellos mismos tiempos, y más si son testigos de vista. Tenemos uno de tanta autoridad como el Reverendísimo Padre Maestro Fr. Diego de Haedo, de la gravíssima Religión del Patriarca San Benito, en la Topographia y Historia general de Argel, impressa en Valladolid por Diego Fernández de Córdova y Oviedo, año de 1612. El qual autor refiriendo cómo entró en Argel a hazer Redempción el Padre Fr. Juan Gil, Reli-

gioso de esta Provincia,—y Fray Antonio de la Bella Ministro de la Casa de Baeza—dize en el diálogo primero de la Captividad, en la división veinte, folio 144: Llegaron a este Argel para hazer el rescate, que fué a veinte y nueve de Mayo de mil quinientos y ochenta, *día de la Santíssima Trinidad* (cosa digna de notarse, no acaso, mas ordenado de Dios...)»

Y aquí nuevamente tenemos que incluir un comentario personal de glosador cervantino: ¡Hermosa coincidencia en la vida del futuro creador de Don Quijote, libertado misteriosamente por aquel Instituto en un viaje, presagio y prenda de felicidad, que se inaugura con tal fecha! Además digo que es oportuna siempre la remembranza de los Monasterios de Madrid y Baeza, para mi concepto alegórico de Castilla y Andalucía, expresado en el destino espiritual de un gran hombre, maravillas litúrgicas, arcanidades de la trayectoria normativa de su corporal existencia. Porque ya acabada ésta, fué sepultado en una iglesia de Monjas trinitarias, de la Villa y Corte... *Sancta Trinitas unus Deus, miserere mei!* Quizá últimas palabras de Cervantes al morir.

Y regresando a la *Topographia* del P. Haedo, según la expone en sucintas cláusulas el P. Silvestre, pruébase del mismo autor que Fr. Juan Gil estuvo en Argel tres meses. Refiere un caso que le pasó con Jafer Bajá, rey de Argel, donde residía en 24 de agosto de 1580. En el capítulo XXI de la *Fundación Histórica de los Hospitales de Argel*, se hace un resumen de los trabajos que padeció el P. Fray Juan Gil en aquella ciudad, y para su narración advertía que sigue puntualmente el diálogo de Haedo, por haberse hallado este autor entonces presente, y por no hacer agravio a su estilo, transcribe al pie de la letra los folios del escritor benedictino, quiere decir, la prosa primitiva o texto original. Cuenta el hecho del rescate de una pobre cristiana, de nación española, y de la noble ciudad de Murcia, de edad de veinticinco años, que se llamaba *Dorotea*, esclava de un bárbaro Turco, que después de grandes debates recogió el precio, por lo que ella, y los Padres Redentores,

la consideraban libre, pero el turco se arrepintió, y hubo que acudir a la Justicia, y allí fué defendida la verdad del rescate por el P. Juan Gil, y donde lo atropellaron y maltrataron turcos y moros, habiendo sido condenado a que le cortasen la mano derecha, horror que logra evitar un compañero o amigo influyente del Cadí... En otra ocasión, y en plena calle, fué agredido con violencia, y demostró el P. Juan Gil ejemplarísima virtud y humildad ante su injusto enemigo, al cual perdona, alabando por todo al Señor. Habló con el Mayordomo del Rey, para que no lo castigasen, pues el agresor había sido condenado por la Justicia a la pena de recibir seiscientos palos:

»Quando el P. Fray Juan, olvidado de su injuria y apiadándose de aquel bárbaro, con entrañas christianas, suplicó con grande instancia al Caya, que por amor del Sumo Dios no le hiciesen mal, porque su contento y alegría, y lo mejor que estaba a un christiano, y demás de su hábito, oficio y cargo, era padecer mucho más que no aquello por Jesuchristo, su verdadero Dios y Señor. Fué perdonado el turco, quedando atónitos y maravillados de un caso como este, pues se ofreció él a recibir el castigo.»

En el capítulo XXII prosiguen los datos acerca del P. Juan Gil, que pasó muchas persecuciones en Argel. El historiador benedictino comenta: «Y por otra parte, no es menos de notar su modestia, mansedumbre, y paciencia en lo que sufre, y aquella alegría tan continua, y tan ordinaria, que por su ánimo christiano muestra en estos trabajos, que nos tiene espantados; y porque sería largo de contar todas sus cosas por menudo, sólo diré una, que no ha muchos días que le sucedió con este moro Rey de Argel Jafer Bajá, renegado úngaro, el qual era recienvenido de Constantinopla, y fué...»

Describe, que el P. Juan Gil le pidió un salvoconducto para los Religiosos Trinitarios, mejorado en las condiciones que el Rey antecesor había dado o extendido, petición que le fué escuchada, es decir, que consiguió el documento, pero el Rey le recomendaba que se volviese turco y renegase de su fe, expresándole con cuántos honores y beneficios

se lo premiaría. La contestación de Fray Juan Gil revistió profundo sentimiento, en la lealtad de su alma, y verdadera elocuencia defensiva:

«Engañado estás, Sultán, si piensas que ay otra riqueza, ni gloria, que esta Cruz que aquí ves, y con esto, tomó el Escapulario, y la Cruz en la mano, y le comenzó a dar mil besos. Quedó el Rey, de este fervor de espíritu y viva fe, maravillado...»

Por los argumentos probatorios del P. Haedo, testigo de vista de los hechos del P. Fray Juan Gil, paciente, caritativo, y bondadoso en sumo grado, lo mismo en el tormento que en el triunfo, admiramos la extraordinaria personalidad, inteligencia y corazón, de este fraile, honra de la Religión en los Hospitales y Redenciones, y lo reconocemos y exaltamos en esta hora de España, como tan comprensivo en la amistad y solicitud de Miguel de Cervantes Saavedra, el cautivo de Argel, que tenía treinta años de edad y era natural de Alcalá de Henares, según la relación de 185 cautivos españoles de una Redención argelina, documento granadino.

Por esta misma crónica, de un autor contemporáneo de los acontecimientos de la Orden Trinitaria, que el P. Fr. Francisco Antonio Silvestre recoge, en el tratado histórico de su *Fundación*, y que ahora modernamente glosamos, con el pensamiento siempre en Cervantes, hallé la noticia complementaria, que puede recibir el nombre de fraternal aparición. Leo en mi libro que Fray Juan Gil estuvo otra vez de redentor de cautivos en la ciudad de Argel, anteriormente al viaje dicho, llegando en 1577, que es el año de la libertad de Rodrigo de Cervantes, hermano de Miguel.

Certificación de un nuevo viaje de los dos compañeros trinitarios, Fray Juan Gil y Fray Antonio de la Bella, en 1593, la he visto con notable sorpresa en una rara obra, que por el afán y esmero de enterarme y seguir la investigación, he consultado también. No me podía figurar, de los principios de su lectura, un resultado tan útil, de verdad felicísimo, para la circunstancia presente de reunir datos misionales de aquellos ínclitos redentores. Casi al cabo de

las seiscientas veinte y seis páginas advertimos la mención egregia de los dos Padres y la venerable anécdota de sus intervenciones. ¡Qué provechosa la lectura del extensísimo tratado o gran volumen en folio mayor! Es un ejemplar que perteneció al Convento de la Santísima Trinidad, extramuros de Sevilla. Tiene rota la portada. Se titula: «*Noticias Históricas de las Tres Florentíssimas Provincias del Celeste Orden de la Santíssima Trinidad Redempción de Cautivos de Inglaterra, Escocia y Irlanda.—Su autor el M. R. P. M. Fr. Domingo López... Sácala a luz, y a su costa la Provincia de Castilla de dicho Orden: Y en su nombre las dedica al Excmo. Señor Marqués de Villena, Duque de Escalona, Conde de S. Estevan de Gormaz. El M. Fr. Juan Muñoz de la Cueva, Theólogo de la Real Junta de la Inmaculada Concepción, Calificador del Santo Oficio, Doctor Theólogo, y Catedrático de Durando en la Universidad de Toledo, Examinador Sinodal de su Arzobispado y Ministro Provincial en dicha Provincia de Castilla. Con Licencia.—En Madrid, en la Imprenta Real.—Por Joseph Rodriguez.—Año 1714.*» Luego sigue, en otro folio, el escudo del Marqués de Villena, don Juan Manuel Pacheco, Acuña, Girón y Portocarrero, dibujado por Fray Matías Irala y del buril de F. D. Gazán.

Para las explicaciones actuales interésannos la Dedicatoria y el Escudo, porque aquel noble y culto militar y gobernante español fué, en su tiempo, el más decidido y fervoroso protector de la Orden Trinitaria: Siglos XVII y XVIII. Pues bien, el autor originario de tan hermoso libro, el insigne Fray Domingo López, Maestro y Doctor y General de dicho Orden, Definidor y Visitador, con otros cargos de grande importancia, y que fué Ministro en los Conventos de Ronda y Úbeda—doble recuerdo andaluz—nos proporciona, en su crónica tripartita, una gentil referencia a los libertadores de Cervantes, claro es que por un hecho distinto, y tan excepcional que se trata de un cautivo irlandés, y todavía, como veremos, en la duración del siglo XVI:

«*Noticia Septima. Libro Septimo. De los Cardenales, Patriarcas, Arzobispos, y Obispos, que tuvo la Sagrada Religión Trinitaria en la Gran Bretaña.—Capítulo XI.* Al final

describe la vida de Fray Tomás Hybérnico: Este ilustrísimo Príncipe fué irlandés de nación, Obispo de Limerique, en Hybernia. Huyendo de los herejes caminó a Roma: allí fué bien recibido y amparado del Pontífice; volvió a su Diócesis con la facultad de *Legado a latere*, de absolver *ubique terrarum*, los casos reservados a la Sede Apostólica, y otros privilegios. Salió de Roma el 1591, y en el mar le alcanzó un navío de argelinos, y lo apresó, llevándolo cautivo a Argel. Allí estuvo dos años, o hasta el año de 1593: en éste fueron a la Redempción, por las Provincias de Castilla y Andalucía el Padre Maestro Fray Juan Gil, y el Padre Maestro Fray Antonio de la Bella: «Descubrióse nuestro Obispo a los Redemptores, y lo quisieron rescatar, mas el santo Prelado les dixo, que le conmutassen el rescate, en sacarle facultad para ir a algunas partes de la África, a usar de los privilegios y gracias del Pontífice, en bien de las almas de los pobres Cautivos, y esto lo estimaría en más que la libertad. Executáronlo así los Padres Redemptores, a costa de buen peso de dinero: y sacado el salvo conducto de Argel, y también assegurando al Moro dueño el precio del ilustríssimo cautivo, en casso que peligrasse, salió de Argel el santo Prelado, y visitó las partes de Hypona, Constantina, Meliana, de Tremecén y Bugía, y en ellas hizo grandíssimos frutos. Finalmente... rescatado por unos Mercaderes Irlandeses, volvió a Hybernia, y se aposentó en Limerique, donde vivía oculto... Murió en 1599 y fué sepultado en las ruinas del Convento de Santa Cruz... Y este Príncipe fué el último obispo de todos los que tuvo nuestra Sagrada Religión de la Santíssima Trinidad de Redempción de Cautivos en la Gran Bretaña.»

Termino ya tan larga cita de un texto clásico. Me pareció, sin duda, merecedora de ser evocada con amplitud, por la dificultad de su conocimiento y elección en el tomo, y porque después de la tragedia marítima intervienen los españoles, en la notable y preciosa libertad de un extranjero, precisamente los dos religiosos Calzados del rescate cervantino, que no serán olvidados nunca. Y al mismo tiempo, se establece en prueba documental la cronología

de tres viajes realizados a la ciudad de Argel por los redentores Fray Juan Gil y Fray Antonio de la Bella: años de 1577, 1580 y 1593. Este último, en el tomo Noticias Históricas de las tres Provincias, que tuvo y perdió la Religión en los dominios de la Gran Bretaña.

Y regresando, para concluir, y perfeccionar en lo posible, la reseña de mi excursión de lectura, a la excelsa obra *Fundación Histórica de los Hospitales de Argel*, insinúo la firme creencia de que su autor, el P. Fray Francisco Antonio Silvestre, nos dejó en su libro de 1690, diligentemente, unas páginas servicialísimas a la consideración del cautiverio de los cristianos españoles en África, explotados y oprimidos como bestias, donde podemos, con tristeza, meditar sobre el bárbaro suplicio material y moral de aquel ambiente de turcos, moros y hebreos, con tantas crueldades y codicias, que rodeó infamemente el alma noble de Miguel de Cervantes, los cinco años que pasó ausente de la Patria en la brutalidad insoportable de la tiranía sarracena, en la prisión inicua del infierno de Argel. Y el libro contribuye muy claramente a una labor de crítica social y literaria, a interpretar y glosar muchos escritos del Príncipe de los Ingenios españoles, como las Comedias de Cervantes, con sus recuerdos y experiencias en África: *El trato de Argel*, *Los baños de Argel*, *El gallardo español*. En *Los baños de Argel*, la escena o asunto de los niños, como los de Alcalá de Henares. *La gran Sultana*, el argumento en Constantinopla. De las novelas: *El Cautivo*, *El Amante liberal*, *La Española inglesa*, de su época de cautiverio; y episodios, pensamientos y frases en la *Historia de Don Quijote*, y en casi todos sus escritos y poesías. ¡Algunos de los admirables versos están inspirados en sus horas de dolor y esperanza de Argel!

No le cita aquí la crónica trinitaria, en ninguno de los capítulos, pero su nombre sigue presente con el poderío del genio, porque su libertad de la esclavitud mahometana fué obra de Dios: *Y luego declaró la Redención como suya, en su brazo excelso, y juicios grandes. Ac redimiam in brachio excelso et judiciis magnis.*

El tratado histórico de la *Fundación de los Hospitales de*

Argel, por el P. Silvestre, va enumerando los varios y exquisitos modos con que son atormentados los cautivos, y emplea cuatro extensos capítulos para la indudablemente espantosa relación. De aquella cuenta inhumana, copiamos la página o anotación de un hecho que conmovería el sentir de Cervantes, en nombre de la fe y de la patria, al escribir su obra teatral *Los baños de Argel*, asunto, como ya dije, de los dos infantes heroicos, de los dos niños cristianos, mártires verdaderos.

«El décimoséptimo es arrastrarlos atados a las colas de caballos... No fué poco glorioso el triunfo que consiguieron de Amat Rey de Argel dos muchachos españoles, de edad de quince años, el uno natural de Pliego y el otro de Lorca. Quiso este bárbaro Rey que renegasen de nuestra Santa Fe; y viendo que ni por amenazas lo podía conseguir, determinó matarlos, arrastrándolos atados a colas de cavallos. Traxeron los cavallos, y estando atándolos para arrastrarlos, el de Pliego, con temor de la muerte, dixo a los Turcos, que le desatassen, que quería ser Moro. El de Lorca, lastimado de lo que oía, con más ánimo que de muchacho, se volvió a él, y le dixo: No, hermano, no es aora tiempo de desmayar, sino de morir, ya hemos empezado, acabemos la carrera; pide a Dios perdón de tu mala intención, y encomendémonos a Jesu Christo su unigénito Hijo, y a María Santíssima su Madre, y demos por su amor las vidas que no nos ha de faltar en este trance. Alentado con semejantes palabras, se volvió al compañero, y le dixo: Dios te lo pague, hermano mío, Dios te lo pague, que el demonio me tenía engañado, pésame de aver sido tan cobarde, y espero que me ha de ayudar; alegre daré la vida por mi Redentor, y muy contento te acompañaré hasta la muerte, que espero no nos ha de faltar en este trance. Furiosos los morgs con semejantes razones, acabaron de atarlos, alentando el uno al otro, como lo hizieron los dos niños Justo y Pastor, Mártires insignes de Alcalá; perseverando con tanta constancia, que no perdieron el ánimo, aunque perdieron la vida.»

La lectura del valentísimo episodio, y su emocional recuerdo al pueblo nativo o lugar de la naturaleza y patria

chica de Cervantes, nos llegó de impaciente asombro, de ansiedad literaria, pero la página de tragedia y santoral, se interrumpe, termina en el momento alcalaíno de los Niños Patronos, con el desencanto de no aparecer, tan próximos a una realidad lógica, la figura y el nombre del autor escénico de *Los baños de Argel*, el homenaje cordial y erudito a Miguel de Cervantes Saavedra. ¡Y aquí lo mismo que en otros momentos de la narración argelina, gozamos la memoria ideal de sus comedias y novelas, sin la exigible alusión que esperábamos tener, a su persona viva de Hombre y Poeta!

Sí encontramos, debidos a la pluma de Fr. Francisco Antonio Silvestre, compilador de los trabajos de historiadores que le precedieron en la empresa descriptiva de Argel, definiciones gramaticales, razón de costumbres, y nombres propios de capitanes piratas, que nos interesan mucho, para notas y comentarios. Vemos su explicación de la palabra *Baño*, que es término equivalente en el idioma a *Prisión*, mazmorras, casas o corrales inmundos, y así menciona el Baño o Cárcel del capitán Alí Mamí, que es donde se recogen los esclavos cristianos de dicho arráez o capitán y de otros capitanes. Allí hubo una iglesia de San Roque y otra de San Francisco. Menciona una Cofradía, y su libro de anotaciones, con los setecientos cuatro cofrades, esclavos cristianos, donde constaban sus nombres, padres, tierras y amos, que guardaba en su poder el P. Juan de Madrid, libro de hermandad que vió el P. Haedo. Y apunta casos de la tiranía de aquellos piratas y verdugos: «En Argel Mamí Arnaut, Renegado albanés, porque un esclavo suyo, llamado Francisco de Lustrigan, no bogava a su gusto, le dió un gran golpe en la cabeza con una maza de hierro, que traía en la mano por azote, y le partió la cabeza, y viéndole tendido, y que no había muerto, le mandó echar en la mar.»

Extraordinaria importancia reviste aquella mención primera, porque Cervantes quedó preso a manos del renegado Alí Mamí, y la otra, porque Arnaute Mamí lo vimos citado también por Cervantes. La crueldad del corsario albanés

y de los piratas del litoral argelino, llévanos compasivamente a considerar la inmensa desdicha de nuestro Héroe y de sus compañeros de esclavitud, sobre todo, después de intentar la trágica evasión. Rodrigo, el hermano, estuvo preso en los Baños del Rey.

«Amemos y respetemos a Cervantes, y la mejor prueba de nuestro amor y de nuestra veneración, será leerle, leerle siempre con atención sostenida, con reflexión profunda, procurando sacar del *Quijote* cuanto en él hay: y entendámonos bien, que si algún día llega a perderse entre los españoles el amor al *Manco* sano y a su libro, entonces sí que nuestra nación habrá perdido la razón suprema de su existir, como que podrá tenerse por muerta el alma nacional.»

Y añadiré, guardando la distinción necesaria y debida, a estas palabras de Navarro Ledesma, y en nuestro concepto de piedad y caridad religiosa, de españolismo y catolicismo, para los nombres de dos frailes del Celestial Hábito y signo de la Cruz, Cruz de marfil antiguo y de zafiro eterno:

Amemos y respetemos a Fray Juan Gil y Fray Antonio de la Bella, aquellos héroes de la Redención Trinitaria, de costumbres santas, de martirio lento y triunfos sublimes, en las costas berberiscas. ¡Llevan a cabo la generosa idea de rescatar, salvando de la dura y penosa esclavitud de Argel, *al mayor genio de que puede la Humanidad ufanarse!*

Y como puede decirse que sin ellos, en lo humano, lógica consideración, no hubiera existido la posibilidad del *Quijote*, porque Cervantes moriría en los acervísimos tormentos y laceraciones de Argel, destrozo material e intelectual de la preciosa vida española del Poeta, creemos sentidamente oportuno concluir nuestro trabajo, acerca de los Libertadores, con la adaptación de estas bellísimas palabras del antiguo y famoso tratadista catalán Coll y Vehí, en sus *Elementos de Literatura:*

«No nos es lícito terminar este capítulo sin rendir a Cervantes el tributo de admiración que todos los pueblos ilustrados le han concedido, proclamándole el primer novelista del mundo. Su *Don Quijote* es una de las obras más sorpren-

dentes del ingenio humano: las descripciones de la naturaleza encantan por su verdad y hermosura; los personajes, especialmente los del famoso hidalgo y de su inseparable escudero, viven en la memoria de todos como si realmente hubiesen existido; nunca la filosofía ni la alta crítica se habían hermanado tan graciosamente con los caprichosos juegos de la imaginación y del ingenio; nunca se había derramado tan poético colorido en los cuadros más prosaicos de la vida; ni la delicadeza de los chistes, ni las galas del decir, ni la flexibilidad y armonía de la lengua castellana, habían jamás adquirido tal grado de elevación.»

FELIPE CORTINES MURUBE.

✠

AVE MARIA.

FVNDACION HISTORICA DE LOS HOSPITALES QVE LA RELIGION DE LA SANTISSIMA TRINIDAD, Redempcion de Cautivos, de Calcados, tiene en la Ciudad de Argel.

DEDICALA

Al Rey nuestro señor Don Carlos Segundo. Rey de las Españas.

El Maestro Fr. Francisco Antonio Silvestre, Administrador General de dichos Hospitales.

CON PRIVILEGIO

EN MADRID: Por Iulian de Paredes, Impressor de Libros. Año de 1690.